

UNA LECTURA DE LA LEY 51/03 DESDE LAS APOR- TACIONES DEL ORDENAMIENTO COMUNITARIO EN MATERIA DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y DEL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN. María Jo- sé Hernández Vitoria. Magistrada especialista Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid	13
I. Introducción	16
1. Aproximación a la discapacidad	16
2. La discapacidad a lo largo de la historia	16
II. La protección del discapacitado en la normativa eu- ropea	19
1. Derecho europeo extracomunitario.....	19
2. Derecho europeo comunitario	21
3. La Directiva 226/78/CE.....	26
III. La Ley 51/03. El salto del principio de igualdad por razón de discapacidad al derecho a la no discrimina- ción por razón de discapacidad	27
1. Los principios de la ley	27
2. Los elementos de la ley	29
3. Ámbito de aplicación de la ley	29
A) Material	29
B) Personal.....	30

a) Titular del derecho	30
b) Sujetos obligados por la Ley 51/03	32
IV. El contenido sustantivo de los derechos de la Ley 51/03.	
Conductas discriminatorias y acción positiva	32
1. Identidad, igualdad, semejanza, diferencia, discriminación	33
2. El derecho a la no discriminación por razón de discapacidad	35
A) Discriminación directa	36
B) Discriminación indirecta	37
3. Un caso específico de discriminación: el acoso....	41
4. La acción positiva como materialización del principio de igualdad de oportunidades	46
A) Concepto	46
B) Los límites de la acción positiva y la discriminación inversa	48
V. Las garantías jurisdiccionales contra la discriminación por razón de discapacidad en la Ley 51/03	52
1. Legitimación procesal social	53
2. Distribución de la carga de la prueba	57
A) Fundamento	57
B) Supuestos de aplicación	58
C) Contenido de la carga probatoria que pesa sobre las partes procesales. Mención al papel asignado por la ley al demandante, al demandado y al propio órgano judicial	59
3. "Neminem laedit qui suo iure utitur"	64
VI. La identidad del derecho protegido en la Ley 51/03 ...	65
VII. Acercarnos al discapacitado	67

LA NORMALIZACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Oscar Moral Ortega. Asesor Jurídico de PREDIF (Plataforma Representativa de personas con Discapacidad Física)	75
---	-----------

I. Introducción	77
-----------------------	----

II. Normativa genérica de aplicación	78
III. La compatibilidad de trabajo remunerado y las prestaciones no contributivas y contributivas	80
IV. Propuestas actuales y de futuro	83
V. Bibliografía	84
VI. Anexo normativo	85

EL RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE DISCAPAZ POR LA CONCESIÓN DE GRADO DE INVALIDEZ PERMANENTE EN EL RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Miquel Àngel Falguera Baró. Magistrado especialista Sala social TSJ de Cataluña	87
--	-----------

I. Incapacitado para el trabajo, discapaz y prestación de invalidez por discapacidad: El "nomen iuris" importa...	89
1. La situación de incapacitado laboral y los límites diferenciados de la invalidez por discapacidad....	90
2. La inconcreción legal del concepto de discapaz...	99
II. Los efectos de la declaración de incapaz desde la perspectiva de los requisitos constitutivos	110
III. La declaración de incapaz como requisito exigible a efectos de acceso a las tutelas expuestas	123
IV. Los "puentes" entre la situación de discapaz y la de inválido o incapacitado laboral	128
V. La duda sobre la equiparación a la condición de discapaz de las personas incapacitadas para el trabajo. La respuesta de la doctrina judicial	138
VI. Reflexiones finales (e inevitables conclusiones).....	152

APROXIMACIÓN JURÍDICA AL TEMA DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y EXAMEN DEL PROYECTO DE LEY EN LA MATERIA. Miguel-Àngel Luelmo Millán. Magistrado	165
---	------------

I. Introducción	168
-----------------------	-----

II. La normativa programática sobre la dependencia: desde los orígenes a la protección social actual	172
III. La dependencia como concepto consecuencial y los sistemas institucionales europeos en la materia, con una somera referencia a la jurisprudencia y normativa reglamentaria comunitaria al respecto	182
1. La dependencia como concepto	182
2. Sistemas institucionales europeos	186
3. Jurisprudencia comunitaria en la materia	189
4. La normativa europea reglamentaria de aplicación ..	193
5. Breve conclusión en clave comunitaria	194
IV. El proyecto de ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: desde los trabajos e informes consultivos previos a la situación actual en junio de 2006	195
1. El Libro Blanco de la Dependencia	195
2. Los dictámenes oficiales sobre el anteproyecto de ley	203
A) El Dictamen 3/2006 del Consejo Económico y Social	203
B) El Dictamen del Consejo de Estado aprobado el 23 de marzo de 2006 y su tesis de la virtualidad estructuradora del art. 149.1.1 ^a de la CE en la materia	205
3. El proyecto de ley a junio de 2006 (segundo borrador)	209
V. Unas conclusiones inevitablemente provisionales	215
V. Bibliografía	222

CENTROS DE EMPLEO PROTEGIDO; VALORACIÓN Y CRÍTICA. Jesús Rentero Jover. Magistrado. Profesor A. Universidad Castilla-La Mancha

I. Introducción	227
II. El bloque normativo	232
III. El centro especial de empleo	235

1. Constitución de un CEE	238
2. La contratación de trabajadores por el CEE	242
IV. La relación laboral especial	243
1. Introducción	243
2. Partes contratantes	244
3. El acceso al empleo en un CEE por el discapacitado	248
4. Forma y clase de contrato	251
5. Peculiaridades en algún tipo de contrato	253
V. Especialidades de algunos aspectos del contrato	257
1. Período de prueba	258
2. Tiempo de trabajo	260
3. Aspectos salariales	261
4. Modificación de condiciones de trabajo	264
5. Extinción del contrato de trabajo	265
6. Los derechos colectivos	268
VI. La situación de seguridad social	270
VII. Los enclaves laborales	273
1. Sucinta referencia a aspectos de su regulación	274
2. Las relaciones laborales en el enclave	276
VIII. Los centros ocupacionales	278
IX. Valoración final	279

LA INTEGRACIÓN LABORAL ORDINARIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. REALIDAD EXISTENTE Y SUGERENCIAS PARA EL FUTURO. Juan Carlos Iturri Gárate. Magistrado

I. Principios generales	286
1. Principio general: la capacidad	286
2. El objetivo es la integración laboral ordinaria de las personas con discapacidad	288
3. Principio de no discriminación por razón de discapacidad en el mundo laboral	289
4. Principio de igualdad	294
5. Principio de fomento de empleo de las personas con discapacidad	295

6. Principio de colaboración en el fomento del empleo de las personas con discapacidad.....	300
II. Elementos subjetivos del contrato.....	301
III. Especialidades en el contenido de la relación laboral ..	309
1. Contratación temporal	309
A) Contrato de fomento de empleo	309
B) Contrato de aprendizaje.....	311
2. Adaptación del puesto de trabajo para que la persona con discapacidad pueda trabajar.....	312
3. Reducción del anterior salario al rendimiento del trabajador con discapacidad sobrevenida a la relación laboral por causa de ésta.....	313
4. Adaptación de funciones del trabajador con discapacidad sobrevenida	317
A) Adaptaciones previstas en el Real Decreto 1.451/1983, de 11 de mayo	317
B) Adaptaciones derivadas del cumplimiento de la empresa de una obligación readmisoria prevista en convenio colectivo	318
C) Adaptaciones derivadas del cumplimiento empresarial de un pacto de recolocación individual con el trabajador.....	319
D) Adaptaciones decididas por la empresa unilateralmente por razón de tal discapacidad.....	320
5. Efectos de la recuperación de la total capacidad del trabajador con discapacidad sobrevenida.....	321
A) Derecho de reincorporación por revisión por mejoría del previo grado invalidante prevista en la propia resolución de la entidad gestora ...	322
B) Derecho de recuperación del anterior puesto de trabajo.....	323
C) Derecho de reingreso en la antigua empresa ..	327
6. Acoso de la persona con discapacidad	333
IV. Extinción por causa de discapacidad.....	337
1. Extinción por declaración de incapacidad permanente.....	337

2. Extinción por ineptitud conocida o sobrevenida con posterioridad	339
3. Extinción por despido por causa económica	342
V. Reserva de empleo para personas con discapacidad ...	342
VI. Jubilación de las personas con discapacidad	349
VII. Conclusiones personales	350